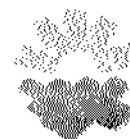




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tef. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0027854/2011

VISTO:

Que por Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD N° 233/2011 y HCD N° 123/11 que llama a concurso de Ayudante Alumno en la Carrera de Ingeniería Agronómica; y

CONSIDERANDO:

Que en algunos espacios curriculares no se cubrieron los cargos solicitados;

Que es necesario cubrir las distintas vacantes con la reglamentación vigente

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º:** Disponer el llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudante Alumno en los Departamentos y espacios curriculares que en cada caso se indican, estableciéndose el tribunal actuante y el número de cargos a concursar, conforme al siguiente detalle, en un todo de acuerdo a la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 006/07.

**Departamento de Producción Vegetal:**

➤ **Cultivos Industriales**.....1 (un) cargo

Tribunal: Ing. Agr. Carlos DARRE  
Ing. Agr. Isabel SERDIUK  
Ing. Agr. Andrés NANINI

Suplentes: Ing. Agr. Mario STEINBERG  
Ing. Agr. Carlos BIASUTTI  
Ing. Agr. Leandro CARBELO

Veedor Estudiantil: Sr. Fernando CABASSI

**Departamento de Protección Vegetal:**

➤ **Fitopatología** .....2 (dos) cargos

Tribunal: Ing. Agr. Julio MUÑOZ  
Ing. Agr. Pedro BARETTO  
Ing. Agr. Laura I. VARGAS

Suplentes: Ing. Agr. Viviana YOSSEN  
Ing. Agr. Guillermo CORDES  
Ing. Agr. Guillermo ZUMELZU

Veedor Estudiantil: Sr. Julios José KORITSCHONER



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 8351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Departamento de Fundamentación Biológica:**

➤ **Química orgánica.....2 (dos) cargos**

Tribunal: Dr. Celso CAMUSSO  
Ing. Agr. Graciela PERGASSERE  
Ing. Agr. Silvana GARCIA

Suplentes: Dra. Beatriz MAROTTO  
Ing. Agr. María E. RODRIGUEZ  
Ing. Agr. Andrea RUBENACKER

Veedor Estudiantil: Sr. Gonzalo BARRADO

**ARTICULO 2º:** Disponer que los alumnos interesados en rendir los concursos llamados por el artículo precedente, puedan inscribirse en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles desde el día 16 al día 21 de Junio de 2011.

**ARTICULO 3º:** Establecer que los concursos llamados precedentemente se substanciarán desde el día 27 al día 30 de Junio de 2011, debiéndose remitir las actuaciones dentro de los 5 (cinco) días posteriores al concurso a la Secretaría de Asuntos Académicos.

**ARTÍCULO 4º:** Solicitar a Despacho de Alumnos, un listado de estudiantes en condiciones de actuar como veedor estudiantil del concurso de Ayudante Alumno para las Asignaturas incluidas en el Artículo 1º.

**ARTÍCULO 5º:** Por Mesa de Entradas, notifíquese con copia de la presente Resolución a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento, y a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Asuntos Estudiantiles. Remítase copia al Centro de Estudiantes de esta Casa, y por su intermedio, notifíquese a los Veedores Estudiantiles. Notifíquese además, a las Direcciones de los distintos Departamentos, y por su intermedio, a los Sres. Docentes. Cumplido, remítanse las presentes actuaciones a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para la prosecución del trámite.  
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

Ing. Agr. JUAN MARCELO CONNEBO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.



Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCION N°**

**285**

E.A./

